Solicitud No.: 00000074
San José de Cúcuta, 28-ene-2026

Doctor(a):
IVÁN DARIO CAMPOS GALVIS
Jefe administrativa, financiera y comercial
Ciudad

ASUNTO: SOLICITUD DE CERTIFICADO DE INSUFICIENCIA DE PERSONAL PROCESO CONTRACTUAL No. OJ-CD-077-2026

Cordial Saludo.

Autorizado

De manera comedida me permito solicitar se me certifique si dentro de la Planta EIS CUCUTA SA ESP de Cúcuta existe Personal disponible con el siguiente Perfil Requerido:

N° DE PERSONAS SOLICITADAS	PERFIL REQUERIDO	OBJETO A DESARROLLAR
1	Persona jurídica, con certificado de existencia y representación legal, expedido por la Cámara de Comercio, cuyo objeto social esté relacionado con el objeto del contrato. El proponente deberá presentar a consideración de LA EIS CUCUTA SA E.S.P., el siguiente personal profesional requerido para la ejecución del contrato, el cual estará contenido en el anexo 1 del presente documento.	2026E-97 PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS CONSISTENTES EN EL ANÁLISIS, REVISIÓN INTEGRAL Y EMISIÓN DE CONCEPTOS JURÍDICOS EN MATERIA CONTRACTUAL Y LEGAL, EN RELACIÓN CON EL CONTRATO DE OPERACIÓN NO. 030 DE 2006 Y SUS ACTUACIONES ASOCIADAS

ACTIVIDADES

El perfil es requerido para adelantar las siguientes Actividades:

1. Realizar la revisión jurídica integral del contrato de operación objeto de análisis, incluyendo sus modificaciones, otrosíes, actas y demás documentos contractuales y administrativos relacionados.
2. Identificar las obligaciones contractuales vigentes, las cláusulas relacionadas con la cesión y eventual prórroga, así como las limitaciones contractuales y sus efectos jurídicos.
3. Analizar el régimen jurídico aplicable a la Empresa de Servicios Públicos y al contrato, de conformidad con la Ley 142 de 1994, la Ley 80 de 1993 y demás normas concordantes.
4. Evaluar la viabilidad jurídica de la cesión del contrato, verificando el cumplimiento de los requisitos legales exigidos.
5. Analizar la capacidad jurídica e idoneidad del posible cesionario (nuevo operador).
6. Identificar y evaluar los riesgos jurídicos y contractuales asociados a la cesión del contrato y a una eventual prórroga, así como sus implicaciones para la Entidad y el municipio.
7. Formular recomendaciones jurídicas orientadas a la prevención y mitigación de los riesgos identificados.
8. Emitir concepto jurídico debidamente sustentado sobre la viabilidad de la cesión del contrato, las

condiciones legales para su procedencia y la alternativa legal más conveniente para garantizar la prestación eficiente, continua e ininterrumpida del servicio.
9. Brindar acompañamiento jurídico en las mesas de trabajo que se adelanten durante el desarrollo del contrato.
10. Revisar la documentación legal necesaria para la formalización de las decisiones adoptadas por la administración, en caso de acoger las recomendaciones emitida.

Sin otro particular,

DIEGO FERNANDO MORA ARANGO
GERENTE - GERENCIA

Revisó aspectos jurídicos: Lisbeth Katherine Pacheco Sierra
Líder de contratación

Proyectó aspectos jurídicos: Carolina Florez Gavilan
Contratista - Oficina De Control Interno Disciplinario, Jurídica Y Pqrs

Autorizado

EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE CÚCUTA SA E.S.P.	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	Código: GCT-FO-05
	GESTIÓN JURÍDICA	Fecha: 01/02/2024
	Gestión Contractual	Versión: 02
	Formato Certificado de Insuficiencia de personal	Página: 1 de 1

Certificado No. 00000074
San José de Cúcuta, 28-ene-2026

Doctor(a)
DIEGO FERNANDO MORA ARANGO
GERENTE
GERENCIA
Ciudad

ASUNTO: CERTIFICACIÓN EXISTENCIA PERSONAL – Decreto 2209/98. - Proceso Contractual No. OJ-CD-077-2026

Cordial saludo

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 1° del Decreto 2209 de 1998, respetuosamente me permito comunicarle que esta oficina procedió a revisar la Planta de Personal de la EIS CÚCUTA SA ESP a fin de Verificar si existe Personal Suficiente con el siguiente Perfil Requerido:

Autorizado

N° DE PERSONAS SOLICITADAS	PERFIL REQUERIDO	OBJETO A DESARROLLAR
1	Persona jurídica, con certificado de existencia y representación legal, expedido por la Cámara de Comercio, cuyo objeto social esté relacionado con el objeto del contrato. El proponente deberá presentar a consideración de LA EIS CUCUTA SA E.S.P., el siguiente personal profesional requerido para la ejecución del contrato, el cual estará contenido en el anexo 1 del presente documento.	2026E-97 PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS CONSISTENTES EN EL ANÁLISIS, REVISIÓN INTEGRAL Y EMISIÓN DE CONCEPTOS JURÍDICOS EN MATERIA CONTRACTUAL Y LEGAL, EN RELACIÓN CON EL CONTRATO DE OPERACIÓN NO. 030 DE 2006 Y SUS ACTUACIONES ASOCIADAS

Que revisada la Planta de Cargos de la Entidad, existe personal con este perfil requerido desempeñando actividades especificas en las diferentes áreas de la entidad, no obstante lo anterior el personal se torna insuficiente para atender el objeto a desarrollar por usted requerido.

Atentamente,

IVAN DARIO CAMPOS GALVIS
Jefe administrativa, financiera y comercial
EIS CÚCUTA SA ESP

Proyecto: DIANA CAROLINA PARRA TORRADO
Profesional de Campo- Gestión de Talento Humano